

ACTA DE JUNTA GENERAL MEGATEX SA. CELEBRADA EL DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en la instalación ubicada en Km 11 Via a Daule S/N Edif. California 2, sin convocatoria previa se reúnen en Junta General Universal Ordinaria los accionistas de **MEGATEX SA**, a saber: TAPIA ANCHALUISA RAMON CESAR propietario de setecientos noventa y dos, 00/100 dólares en acciones; y TAPIA FIGUEROA KEVIN ANTHONY propietaria de ocho, 00/100 dólares en acciones.- Preside la sesión su titular el Señor TAPIA ANCHALUISA RAMON CESAR y actúa como secretario Ad-Hoc el Señor TAPIA FIGUEROA KEVIN ANTHONY.- El Señor Secretaria dejo como constancia que ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, por lo que certifica que a la misma han asistido los accionistas registrados en el Libro de Acciones y Accionistas de **MEGATEX SA**, que representan Ochocientos, 00/100 Dólares, equivale a la totalidad del capital asignado (US\$ 800.00).- Acto seguido el Señor Presidente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al mencionado ejercicio económico; 3. Resultados del Ejercicio; y; 4.- Designación del Comisario Principal.**- Los Accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria, en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinado en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato el Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informe del Presidente ejecutivo y Comisario correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2018.**- Por Secretaría se da lectura al informe de Gerente y Comisario costados al 31 de Diciembre del 2018, los cuales son aprobados por unanimidad por los señores accionistas.- A continuación se pasa a conocer y resolver el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Notas Contables correspondientes al mencionado ejercicio económico.**- Por Secretaría se da lectura a las principales cuentas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Notas Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2018, luego de los análisis respectivos son aprobados por unanimidad.- Inmediatamente se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día: **Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad elegir a la Señor(a)(ita), CPA. MELISSA SUAREZ ANCHUNDIA., como Comisario Principal de la Compañía para el periodo 2019, facultando al Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstala la Junta, se da lectura al texto acta y se la aprueba por

unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas, conjuntamente con el secretario ad-hoc de la junta que certifica.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ramon Cesar Tapia Anchaluiza', written in a cursive style.

TAPIA ANCHALUISA RAMON CESAR
Accionista – Gerente General

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Kevin Anthony Tapia Figueroa', written in a cursive style.

TAPIA FIGUEROA KEVIN ANTHONY
Accionista – Secretario ad-hoc de junta